

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO
REGISTRO DEL PLENO**

ENTRADA/REGISTRO

Fecha:30/10/2024 Hora:18:47

Nº Anotación:20248000945

Página 1 de 3

1 IDENTIFICACIÓN PERSONALConcejal/a: Francisco Javier Ortega Smith-MolinaGrupo Político: Grupo Municipal Vox**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha sesión: 26/11/2024Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- | | | | |
|--|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración Institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| <input type="checkbox"/> Apartado PRIMERO* | <input type="checkbox"/> Apartado SEGUNDO* | <input type="checkbox"/> Apartado CUARTO* | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El servicio de Cercanías en Madrid se ha convertido en un problema diario para cientos de miles de madrileños, que deben enfrentar retrasos, aglomeraciones y una falta de información cada vez que intentan llegar a sus destinos. La situación ha empeorado en 2024, con incidentes prácticamente todos los días. Entre averías, fallos en las infraestructuras y la falta de mantenimiento, los pasajeros describen sus trayectos como una auténtica pesadilla.

Las inclemencias meteorológicas también han agravado el caos. Las lluvias torrenciales inundaron las vías entre Nuevos Ministerios y Atocha, paralizando las rutas principales de la red y causando interrupciones en el servicio en un momento crítico. Esta inundación mostró la falta de preparación de la infraestructura para responder a situaciones de emergencia, dejando a los usuarios sin alternativas efectivas .

Del mismo modo, una avería en Atocha dejó a los pasajeros atrapados en trenes, soportando temperaturas incómodas y andenes abarrotados, sin espacio para respirar. La frecuencia de los trenes es baja y la comunicación con los usuarios es escasa, lo que incrementa el estrés y la frustración de aquellos que dependen de este servicio esencial para su día a día .

Para los madrileños que utilizan Cercanías, cada día se ha vuelto una ruleta rusa. Necesitan un servicio que funcione, que sea seguro y que esté preparado para responder ante cualquier situación. Esta falta de eficiencia y de respuestas adecuadas no solo genera inconvenientes, sino que también pone en riesgo la seguridad de todos los que dependen de este servicio.

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).

La respuesta del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, sobre el descarrilamiento de un tren en el túnel que conecta las estaciones de Chamartín y Atocha, es un claro reflejo de la caótica gestión del servicio ferroviario en Madrid. Puente explicó que el descarrilamiento fue provocado intencionalmente por un trabajador de Adif para "evitar cualquier riesgo" de colisión con otro tren, una medida que pone en evidencia las graves deficiencias en seguridad y control dentro del sistema. Sin embargo, el propio ministro reconoció que "no está determinado que hubiera ningún tren en ese momento con el que pudiera eventualmente chocar", lo cual plantea dudas sobre la necesidad real de esta maniobra y la transparencia en la comunicación de riesgos hacia los madrileños .

Mientras el ministro pide "prudencia" y remite a una comisión independiente para aclarar el incidente, los madrileños enfrentan una falta de respuestas y soluciones ante un problema de seguridad evidente. No se ha ofrecido información transparente sobre la supuesta amenaza de colisión ni sobre el impacto que este incidente ha tenido en los pasajeros y en el sistema de transporte ferroviario de alta velocidad Madrid-Levante, cuya operatividad se vio afectada durante ese fin de semana .

Además, este hecho evidencia cómo el "megatúnel" se ha convertido en un epicentro de caos y riesgos. A esto se suma el incidente ocurrido en la estación de Atocha el mismo fin de semana, donde la presencia de una persona en una zona no autorizada paralizó el tráfico ferroviario durante dos horas. Este suceso demostró una falta de medidas preventivas y de control que solo incrementa el caos y los retrasos que afectan a diario a miles de madrileños .

En este estado de cosas, desde el Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de Madrid solicitamos la dimisión del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, o su cese inmediato por parte del presidente del Gobierno, debido a la pésima gestión del servicio de Cercanías. Su actuación evidencia negligencia, abandono y una clara falta de compromiso con las necesidades de transporte de Madrid.

La situación del servicio de Cercanías en Madrid es una muestra clara de la dejadez con la que el ministerio de Transportes ha gestionado un problema que afecta a miles de madrileños. Los usuarios sufren constantes incidencias, trenes abarrotados, retrasos diarios y condiciones extremas de temperatura en los vagones. En el pleno del 22 de diciembre de 2023, ya se solicitó un plan integral de mejora para Cercanías, petición aprobada por unanimidad en este Ayuntamiento y que, hasta hoy, ha sido ignorada sin acciones claras y efectivas.

El colapso del servicio de Cercanías es una grave amenaza para la seguridad y bienestar de los madrileños. En repetidas ocasiones, los pasajeros se ven obligados a cruzar las vías a pie por la falta de trenes o los retrasos excesivos, exponiéndose a riesgos inaceptables. Las temperaturas extremas en los vagones, que superaron los 45 grados en el periodo estival, son una muestra de la incompetencia en la gestión de este servicio, mientras el ministro Puente se distrae en polémicas y debates en redes sociales, desconectado de las necesidades reales de los madrileños.

Desde el Grupo municipal VOX exigimos medidas inmediatas para ofrecer una respuesta efectiva a los madrileños. No toleraremos más ineficacia ni desinterés. Demandamos la dimisión del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, o su cese inmediato por parte del presidente del Gobierno, por su incapacidad para resolver la crisis de Cercanías y su falta de compromiso con Madrid, el cumplimiento de las

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO
REGISTRO DEL PLENO**

ENTRADA/REGISTRO

Fecha:30/10/2024 Hora:18:47

Nº Anotación:20248000945

Página 3 de 3

promesas de mejora en el servicio, aumentando frecuencias, implementando mejoras de infraestructura y puntualidad para garantizar la seguridad de los pasajeros y medidas alternativas del Ayuntamiento de Madrid para proteger a los madrileños frente a esta crisis.

Esta situación no solo atenta contra el derecho de los madrileños a un transporte público digno, sino que expone la ineficacia y falta de voluntad política del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Los madrileños no necesitan promesas vacías; necesitan un servicio de transporte que funcione, que sea puntual, seguro y que les garantice su movilidad sin poner en riesgo su integridad. No descansaremos hasta ver cambios reales y efectivos, hasta que los responsables asuman sus obligaciones y el servicio de Cercanías en Madrid deje de ser un riesgo para convertirse en una solución.

En el Pleno del día 29 de octubre, el Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de Madrid presentó una moción de urgencia para abordar la grave situación en el servicio de Cercanías de Madrid, la cual no recibió el respaldo de los demás grupos políticos. Ante esta falta de apoyo, el Grupo Municipal de VOX vuelve a proponer al Pleno la solicitud de dimisión del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, o bien su cese inmediato por parte del presidente del Gobierno, dada la ausencia de medidas preventivas y de control que han intensificado el caos y los retrasos que padecen a diario cientos de miles de madrileños.

Por todo ello el Grupo Municipal VOX, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por acuerdo del Pleno el 31 de mayo de 2004, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN

Solicitar la dimisión del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, o su cese inmediato por parte del presidente del Gobierno, debido a la falta de medidas preventivas y de control en el servicio de Cercanías de Madrid, una situación que no hace más que aumentar el caos y los retrasos que padecen diariamente cientos de miles de madrileños.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 30 de Octubre de 2024

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Grupo Francisco Javier Ortega Smith-Molina con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).